



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17198

29/06/2020

42347

AUTOR/A: GONZÁLEZ PÉREZ, Ariagona (GS); BLANQUER ALCARAZ, Patricia (GS); MARTÍNEZ SEIJO, María Luz (GS); MARRA DOMÍNGUEZ, María Ángeles (GS); RENAU MARTÍNEZ, Germán (GS); GARCÍA MORÍS, Roberto (GS); ALFONSO CENDÓN, Javier (GS); GUAITA ESTERUELAS, Sandra (GS); SERRANO MARTÍNEZ, Juan Francisco (GS); CABALLERO GUTIÉRREZ, Helena (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS); MELJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS); RAMÍREZ CARNER, Arnau (GS); GONZÁLEZ CABALLERO, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que entre los años 2008 y 2017 se produjo un descenso del 38% en los fondos no financieros para I+D+I en los Presupuestos Generales del Estado, que pasaron de 4.238 millones de euros a 2.612 millones de euros. El sustrato investigador, de alta competitividad, generado durante décadas pasó a la precariedad y solo a base de grandes esfuerzos personales se ha conseguido mantener el nivel, aunque no en todas las áreas. Se han perdido decenas de miles de talentos, que ahora generan conocimiento en países de nuestro entorno cuya política de I+D fue más inteligente.

Con el foco en el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), por su papel esencial en el ámbito de la investigación en materia de salud, tanto como agente de financiación como de ejecución, y por las actividades que ha tenido que asumir a lo largo de la pandemia, cabe señalar que su financiación pasó de 300.052.030 euros en 2011 a 271.339.180 euros en 2018. En relación con el personal también se produjo una reducción en dicho periodo, pasando de 1.167 efectivos en 2011 a 869 en 2018.

Estos datos sirven como ejemplo de la reducción en la inversión en I+D+I en general en España, incluyendo el ámbito de la Salud y Biomedicina, que ha afectado a la investigación y la innovación que se realiza no solo en los centros de investigación biomédica sino en el conjunto del Sistema Nacional de Salud (SNS).



Por otro lado, se informa que durante el primer semestre de este año la pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto la vital relevancia de la investigación biomédica y sanitaria y, en particular, la investigación en epidemiología y en salud pública. España necesita reforzar las capacidades humanas y materiales en este ámbito, que han sufrido importantes retrocesos en financiación y en políticas transformativas en la última década y, en especial, es urgente recuperar las capacidades del ISCIII, el principal organismo público de investigación en biomedicina y salud.

Es por ello que el Ministerio de Ciencia e Innovación lanzó, el pasado mes de julio, el Plan de Choque para la Ciencia y la Innovación. En el ámbito de la investigación e innovación en salud, el Gobierno fortalecerá el sistema de investigación biosanitaria y de salud pública, principalmente a través de movilización de recursos a favor del ISCIII, y reformará la Ley 14/2007, de 3 de julio, de Investigación biomédica, para favorecer la carrera profesional de investigadores biomédicos y el apoyo al talento joven. Estas medidas irán acompañadas con una movilización de fondos de 215,9 millones de euros.

Puede consultarse el citado Plan de Choque a través del siguiente enlace:

<https://www.ciencia.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.edc7f2029a2be27d7010721001432ea0/?vgnnextoid=85931c2032f23710VgnVCM1000001d04140aRCRD>

Madrid, 14 de septiembre de 2020

